

POLIZA DE AUTOMOVILES
FINANCIERA



HOJA 1 de 2

INICIACION
COPIA

Poliza Grupo 5015119900168 GMAC FINANCIADO

Ref. de Pago: 31401752972

SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

INFORMACION GENERAL

RAMO / PRODUCTO 102/ 140	POLIZA 5015121034428	CERTIFICADO 0	FACTURA	OPERACION	OFICINA MAPFRE MOTOR	DIRECCION OF. MAPFRE Avenida Carrera 70 No 99 - 72
TOMADOR DIRECCION	GM FINANCIAL COLOMBIA SA COMPANIA DE FINANCIAMIENTO CL 98 # 22 - 64 P 9			CIUDAD BOGOTA D.C.	NIT / C.C. 8600293968 TELEFONO 6380900	
ASEGURADO DIRECCION	LOZADA CASTAÑO JOHNNY ALEXANDER DG 59 # 40 31 CS			CIUDAD MEDELLIN	NIT / C.C. 1017155340 TELEFONO 3186075282	FEC. NACIMIENTO 10/10/1987 GENERO MASCULIN
ASEGURADO DIRECCION	N.D. N.D.			CIUDAD N.D.	NIT / C.C. TELEFONO	
BENEFICIARIO DIRECCION	GM FINANCIAL COLOMBIA SA COMPANIA DE FINANCIAMIENTO CL 98 # 22 - 64 P 9			CIUDAD BOGOTA D.C.	NIT / C.C. 8600293968 TELEFONO 6380900	
BENEFICIARIO DIRECCION	N.D. N.D.			CIUDAD N.D.	NIT / C.C. TELEFONO	
NOMBRE DEL CONDUCTOR	LOZADA CASTAÑO JOHNNY ALEXANDER				No. IDENTIFICACION	EDAD:

PARTICIPACION DE INTERMEDIARIOS

NOMBRE DEL PRODUCTOR DELIMA MARSH SA CORREDORES DE SEGUROS	CLASE CORREDOR	CLAVE 132	TELEFONO 6083170	% PARTICIPACION 0
---	-------------------	--------------	---------------------	----------------------

INFORMACION DE LA POLIZA

FECHA DE EXPEDICION			VIGENCIA POLIZA					VIGENCIA CERTIFICADO						
DIA	MES	AÑO	INICIACION	HORA	DIA	MES	AÑO	No. DIAS	INICIACION	HORA	DIA	MES	AÑO	No. DIA
04	06	2021	TERMINACION	00 : 00	03	06	2021	365	TERMINACION	00 : 00	03	06	2021	365
				24 : 00	02	06	2022			24 : 00	02	06	2022	

INFORMACION DEL VEHICULO ASEGURADO

CODIGO FASECOLDA : 01601343	MARCA : CHEVROLET	PLACA: JYT745	ACCESORIOS	
LINEA : ONIX LTZ	TIPO : AUTOMOVILES Y CAMIONETAS SW	MOTOR: L4F203100131	REFERENCIA	
MODELO : 2021	CIUDAD DE CIRCULACION : MEDELLIN PAIS : COLOMBIA	CHASIS: 9BGEN69K0MG213054	VALOR	
USO : FAMILIAR / PERSONAL	SERVICIO : PARTICULAR	COLOR: ROJO AÑEJO	NO AMPARADO	
VALOR ASEGURADO : 59.289.999	VALOR A NUEVO : 59.289.999	DISP. SEGURIDAD Y LOCALIZACION		
		CAZADOR: NO APLICA		
		OTROS: NO APLICA		
CREDITO No: 1				

COBERTURAS

VALOR ASEGURADO

AMPARO

DEDUCIBLE

1. COBERTURA AL ASEGURADO			
1.1 RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL			
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL LUC	2.100.000.000,00		NO APLICA
2. COBERTURAS AL VEHICULO			
PERDIDA TOTAL POR DANOS Y TERRORISMO	59.289.999,00		10 % Min 1 (SMMLV)
PERDIDA TOTAL HURTO	59.289.999,00		10 % Min 1 (SMMLV)
PERDIDA PARCIAL POR DANOS Y TERRORISMO	59.289.999,00		10 % Min 1 (SMMLV)
PERDIDA PARCIAL POR HURTO	59.289.999,00		10 % Min 1 (SMMLV)
TERREMOTO, TEMBLOR Y ERUPCION VOLCANICA	59.289.999,00		10 % Min 1 (SMMLV)
3. COBERTURAS ADICIONALES			
ASISTENCIA JURIDICA EN PROCESO PENAL Y CIVIL		SI AMPARA	NO APLICA
PROTECCION PATRIMONIAL		SI AMPARA	NO APLICA
ASISTENCIA MAPFRE		SI AMPARA	NO APLICA
VEHICULO DE REEMPLAZO 10 dias P.Parciales y 15 dias P.Totales		SI AMPARA	NO APLICA
ASISTENCIA JURIDICA EN PROCESO CIVIL		SI AMPARA	NO APLICA
BENEFICIOS GMFS		SI AMPARA	NO APLICA

CLAUSULAS ANEXAS:

DESCUENTO POR NO RECLAMACION % (Ya aplicado en el valor de la prima).

SE ANEXAN CONDICIONES GENERALES Y PARTICULARES

VALORES EN PESO COLOMBIANO	GASTOS DE EXPEDICIÓN	Subtotal en Pesos Colombianos	Valor en Pesos Impuesto a las Ventas	Total a Pagar en Pesos colombianos
TOTAL PRIMA NETA	0	1.351.700	256.823	1.608.523

LAS PARTES ACUERDAN QUE EL TOMADOR PAGARA LA PRIMA DE LA PRESENTE POLIZA, A MAS TARDAR DENTRO DEL MES SIGUIENTE CONTADO A PARTIR DE LA INICIACION DE LA VIGENCIA DE LA MISMA. LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DE LA POLIZA Y DARA DERECHO A MAPFRE SEGUROS GENERALES DE COLOMBIA S.A. A EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICION DEL CONTRATO Y SUS CERTIFICADOS Y ANEXOS.

El Programa de Financiación de Seguros de GM Financiera Colombia S.A. Compañía de Financiamiento es administrado por Delima Marsh Corredor de Seguros .S.A.

REGIMEN COMUN, SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES, RESOLUCION 2509 DE DICIEMBRE 3/93. AGENTE RETENEDOR DEL IVA. ESTE DOCUMENTO EQUIVALE A UNA FACTURA DE CONFORMIDAD CON EL ART. 5 DECRETO 1165/96

Somos Autorretenedores según resolución 5098 de junio 21 de 2013

MAPFRE SEGUROS GENERALES DE COLOMBIA

TOMADOR

NIT. 891.700.037-9 PBX: 6503300 FAX: 6503400 www.mapfre.com.co - clientes.mapfre.com.co A.A. 28585 Bogotá D.C., Colombia
N.D. = NO DECLARADO

SMMLV = SALARIO MINIMO MENSUAL LEGAL VIGENTE.
SMOLV = SALARIO MINIMO DIARIO LEGAL VIGENTE.

VTE-095-ABR/03

Estimado cliente, para conocer los condicionados del producto contratado y una amplia información sobre nuestros productos y servicios puede consultar la página web www.mapfre.com.co.

POLIZA DE AUTOMOVILES
FINANCIERA



HOJA 2 de 2

INICIACION
COPIA

Poliza Grupo 5015119900168 GMAC FINANCIADO

Ref. de Pago: 31401752972

SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
VIGILADO

INFORMACION GENERAL

RAMO / PRODUCTO 102/ 140	POLIZA 5015121034428	CERTIFICADO 0	FACTURA	OPERACION	OFICINA MAPFRE MOTOR	DIRECCION OF. MAPFRE Avenida Carrera 70 No 99 - 72
TOMADOR DIRECCION	GM FINANCIAL COLOMBIA SA COMPANIA DE FINANCIAMIENTO CL 98 # 22 - 64 P 9			CIUDAD BOGOTA D.C.	NIT / C.C. 8600293968 TELEFONO 6380900	
ASEGURADO DIRECCION	LOZADA CASTAÑO JOHNNY ALEXANDER DG 59 # 40 31 CS			CIUDAD MEDELLIN	NIT / C.C. 1017155340 TELEFONO 3186075282	FEC. NACIMIENTO 10/10/1987 GENERO MASCULIN
ASEGURADO DIRECCION	N.D. N.D.			CIUDAD N.D.	NIT / C.C. TELEFONO	
BENEFICIARIO DIRECCION	GM FINANCIAL COLOMBIA SA COMPANIA DE FINANCIAMIENTO CL 98 # 22 - 64 P 9			CIUDAD BOGOTA D.C.	NIT / C.C. 8600293968 TELEFONO 6380900	
BENEFICIARIO DIRECCION	N.D. N.D.			CIUDAD N.D.	NIT / C.C. TELEFONO	
NOMBRE DEL CONDUCTOR	LOZADA CASTAÑO JOHNNY ALEXANDER				No. IDENTIFICACION	EDAD:

PARTICIPACION DE INTERMEDIARIOS

NOMBRE DEL PRODUCTOR DELIMA MARSH SA CORREDORES DE SEGUROS	CLASE CORREDOR	CLAVE 132	TELEFONO 6083170	% PARTICIPACION 0
---	-------------------	--------------	---------------------	----------------------

INFORMACION DE LA POLIZA

FECHA DE EXPEDICION			VIGENCIA POLIZA					VIGENCIA CERTIFICADO						
DIA	MES	AÑO	INICIACION	HORA	DIA	MES	AÑO	No. DIAS	INICIACION	HORA	DIA	MES	AÑO	No. DIA
04	06	2021	TERMINACION	00 : 00	03	06	2021	365	TERMINACION	00 : 00	03	06	2021	365
				24 : 00	02	06	2022			24 : 00	02	06	2022	

CONDUCTOR PROFESIONAL

Entregue las llaves (Estado de alicoramiento)

ASISTENCIA MAPFRE pondra a disposicion del Asegurado un conductor profesional con el fin de manejar el vehiculo amparado bajo la presente poliza, cuando por consumo voluntario de licor, el Asegurado se encuentre inhabilitado para conducir el vehiculo asegurado, hasta por un maximo de diez (10) eventos en la vigencia. Las demas condiciones generales continuan en vigor.

PRIMER BENEFICIARIO

CLAUSULA PRIMER BENEFICIARIO

1. MAPFRE SEGUROS GENERALES DE COLOMBIA S.A. acepta la cesion CLAUSELA PRIMER BENEFICIARIO

1. MAPFRE SEGUROS GENERALES DE COLOMBIA S.A. acepta la cesion o endoso de esta poliza a favor del primer beneficiario hasta el monto de sus intereses y/o acreencias en caso de un siniestro que afecte las coberturas del vehiculo.

2. La presente poliza sera renovada por un periodo igual al señalado en la vigencia inicial, hasta la extincion del respectivo credito, siempre y cuando el tomador del seguro pague la correspondiente prima dentro de los primeros 15 dias calendario de vigencia de la renovacion.

Si el pago de la prima no se realiza en la oportunidad mencionada, se entendera que la Compañia no reasumio los riesgos respectivos.

La aseguradora podra modificar y/o revocar la presente poliza, pero debera dar aviso al primer beneficiario sobre esta determinacion, con una anticipacion no inferior a treinta (30) dias calendario.

El presente anexo hace parte integrante de la poliza arriba citada. Los demas terminos de la poliza no modificados por esta clausula continuan vigentes.

PLAN DE PAGO POR PERIODO

AÑO	MES	VALOR FACTURA ANTERIOR	VALOR DEL MOVIMIENTO	VALOR ACTUAL
2021	JUNIO	0	1.608.523	1.608.523
TOTAL PRIMA				1.608.523

REGIMEN COMUN, SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES, RESOLUCION 2509 DE DICIEMBRE 3/93. AGENTE RETENEDOR DEL IVA. ESTE DOCUMENTO EQUIVALE A UNA FACTURA DE CONFORMIDAD CON EL ART. 5 DECRETO 1165/96
Somos Autorretenedores según resolución 5098 de junio 21 de 2013

MAPFRE SEGUROS GENERALES DE COLOMBIA

TOMADOR

NIT: 891.700.037-9 PBX: 6503300 FAX: 6503400 www.mapfre.com.co - clientes.mapfre.com.co A.A. 28585 Bogotá D.C., Colombia
N.D. = NO DECLARADO

SMMLV = SALARIO MINIMO MENSUAL LEGAL VIGENTE.
SMDLV = SALARIO MINIMO DIARIO LEGAL VIGENTE.

VTE-095-ABR/03

Estimado cliente, para conocer los condicionados del producto contratado y una amplia informacion sobre nuestros productos y servicios puede consultar la pagina web www.mapfre.com.co.